



AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 53/23

Margoth Urrea
Pérez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA JUEVES DIECISÉIS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO UBICADA EN AVENIDA ROSALES N° 49 NORTE, NAVOLATO, SINALOA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN II Y 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 31, 41, 79 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N° 53/23, CON CARÁCTER DE **EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA** A LA CUAL SE UNIERON LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR, CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO; Y, PARA TAL EFECTO, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, REALICE EL PASE DE LISTA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DESARROLLO DE LA SESIÓN

C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ	-PRESENTE
C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA	-PRESENTE
C. REGIDORA, ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDORA, MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA	-PRESENTE
C. REGIDORA, GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA	-AUSENTE
C. REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ	-PRESENTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Magdalena Pérez

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA A LA CIUDADANA, PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, QUE SE ENCUENTRAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO POR LO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 53/23, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL INFORMA A LOS INTEGRANTES DE CABILDO QUE EXISTE LA PROPUESTA POR PARTE DEL REGIDOR LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA DE INCORPORARSE A LA SESIÓN DE CABILDO DE MANERA VIRTUAL. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Patricia Barraza B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth urea perer

AYUNTAMIENTO
DANA DRECHER

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO LA APROBACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO.
- 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, INFORMA AL PLENO DE CABILDO QUE SE INCORPORA A LA SESIÓN DE CABILDO LA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA, DÁNDOSE LA SIGUIENTE PARTICIPACIÓN.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTA, SÍNDICO PROCURADOR, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, COMPAÑEROS REGIDORES Y DEMÁS PERSONAS Y CIUDADANOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN Y NOS VEN EN REDES SOCIALES. EL DÍA DE HOY LES COMENTO PRESIDENTA QUE HAY UN PUNTO DE ACUERDO EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EL CUAL NO HA PASADO A ESTAS SESIONES DE CABILDO, HOY ES EXTRAORDINARIA, DEBERÍA DE HABER PASADO A UNA ORDINARIA. LA FECHA DE ENTREGA DE ESTE PUNTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN, DE HECHO, ES UN PUNTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, QUE FUE ENTREGADO CON FECHA DE VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EL CUAL NO HA SIDO PASADO A LA SESIÓN DE CABILDO PARA SOMETER A SU LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTE PUNTO DE ACUERDO Y PUESTO QUE EL PUNTO DE ACUERDO HABLA REFERENTE AL AUMENTO SALARIAL DE LOS TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, SIN AJUSTE DE COMPLEMENTO, ERA LA IMPORTANCIA POR LA APLICACIÓN QUE YA SE DIO, Y SE DA EL AUMENTO DEL SALARIO AJUSTANDO EL COMPLEMENTO Y VIÉNDOSE AFECTADO LA MAYOR PARTE DE LOS TRABAJADORES EL DÍA DE HOY, EN ESTA QUINCENA. ES POR ESO LA IMPORTANCIA DE HABERSE ENTREGADO ESTE PUNTO DE ACUERDO Y QUE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL ESTÁ TRABAJANDO PARA QUE SE LLEVEN A CABO LAS MEJORAS EN ESTE AYUNTAMIENTO. POR ESO LE SOLICITO PRESIDENTA, QUE SEA DADO LECTURA A ESTE PUNTO DE ACUERDO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y QUE SE HAGAN LAS MODIFICACIONES EN EL CASO DE APROBARSE EL PUNTO DE ACUERDO. SIN MÁS POR EL MOMENTO LE DIGO QUE EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN LO VOY A VOTAR EN CONTRA POR ESTA SITUACIÓN. ESTA MANIFESTACIÓN SE LAS HE HECHO UNA Y OTRA VEZ QUE, PUNTOS DE ACUERDO QUE NO PASEN, DE LAS COMISIONES O MÍOS Y NO ESTÉN DENTRO DEL CABILDO, POS VAN A SER TOCADOS EN ESTA SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA Y SERÁN VOTADOS EN CONTRA EL ORDEN DEL DÍA. ES CUÁNTO PRESIDENTA.

mag delero Tre

Barcelon D.
Apatricio



Margoth urrea perez

AYUNTAMIENTO

AL NO HABER MÁS COMENTARIOS AL ORDEN DEL DÍA, LO SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR Y UNO (1) EN CONTRA DEL REGIDOR LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN.

SEGUNDO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO LA APROBACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL CIUDADANO REGIDOR, PROF. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, DÉ LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN.

EL CIUDADANO REGIDOR, PROF. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, DA LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, INTEGRADA POR EL **C. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, PRESIDENTE, C. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, SECRETARIO, Y C. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS VOCAL**, CON BASE EN LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS **ARTÍCULOS 44 FRACCIÓN II Y 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y EL ARTÍCULO 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO** Y ATENDIENDO LOS SIGUIENTES:

----- **CONSIDERANDOS** -----

- I. QUE EL **ARTÍCULO 37 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA**, DEJA EN CLARO QUE EL **HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**, EN EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, EL CONGRESO SE OCUPARÁ DE DISCUTIR Y APROBAR LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO Y LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS, PARA LO CUAL DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS PROYECTOS RESPECTIVOS A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO SÁBADO DEL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, A EFECTO DE QUE PUEDAN REGIR A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO INMEDIATO. EN TANTO NO SE APRUEBEN LAS NUEVAS, SE TENDRÁN POR PRORROGADAS LAS CORRESPONDIENTES AL AÑO ANTERIOR;-----
- II. QUE LA **FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA**, MENCIONA QUE ES UNA FACULTAD Y OBLIGACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE HACIENDA, LA DE FORMULAR EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA QUE DEBEN PRESENTAR AL CONGRESO, ACOMPAÑADA DE LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS;-----
- III. QUE LA **FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL**, DEJA EN CLARO QUE LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS;-----
- IV. QUE EL **ARTÍCULO 155 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA**, EXIGE QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL **GOBIERNO DEL ESTADO**, DE LOS **MUNICIPIOS** Y DE LOS **ORGANISMOS E INSTITUCIONES** SE ADMINISTREN Y EJERZAN CON EFICIENCIA, EFICACIA Y HONRADEZ, APLICÁNDOLOS PRECISAMENTE A SATISFACER LOS FINES A QUE ESTÉN DESTINADOS;-----
- V. QUE EL **ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA** MARCA COMO UNA ATRIBUCIÓN DEL AUDITOR

magdalena P.S

Apatriño Baraza B.



Margoth urrea perez

AYUNTAMIENTO

SUPERIOR DEL ESTADO, RECIBIR EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL DE LOS AYUNTAMIENTOS PREVIAMENTE AUTORIZADA POR EL CABILDO, LA CUAL DEBEN PRESENTAR DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA TERMINACIÓN DE LOS MESES DE MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE CON TODOS SUS ANEXOS, ACOMPAÑADOS DE LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS; -----

VI.- QUE EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2023, EN REUNIÓN CONVOCADA POR EL TESORERO MUNICIPAL, DIRIGIDA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, Y CON EL APOYO DEL SERVIDOR PÚBLICO, **DR. ARTURO RETAMOZA LÓPEZ**, TESORERO MUNICIPAL, SE ANALIZÓ EL **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022** Y LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS: -----

1. **BALANZA DE COMPROBACIÓN,**
2. **ESTADO FLUJO DE EFECTIVO,**
3. **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA,**
4. **ESTADO DE ACTIVIDADES**

VII. CON MOTIVO DE LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE CONTABILIDAD QUE NOS OBLIGA LA NUEVA LEY DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EMITIDA POR EL **CONAC** (CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE) A REALIZAR ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS PARA PRESENTARLOS ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO COMENTAMOS LOS SIGUIENTE: -----

----- **INGRESOS** -----

QUE, EN LA REUNIÓN CELEBRADA, LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES DE INGRESOS COMPARATIVOS DEL **CUARTO TRIMESTRE DE 2021 QUE COMPRENDEN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, COMPARADO CON EL MISMO PERIODO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2022**, SE ANALIZÓ Y CONCLUYO LO SIGUIENTE: -----

EN LOS **INGRESOS TOTALES** DE ESTE PERIODO DEL AÑO 2022 COMPARATIVAMENTE CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO 2021, FUERON DE **\$152,167,918.56** (CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO 56/100 MN) DONDE SE OBSERVÓ UNA DIFERENCIA ABSOLUTA DE SUPERIOR AL MISMO TRIMESTRE DE 2021 DEL **29.24%**; -----

EN LA CUENTA DE **IMPUESTOS** PERTENECIENTE A LOS INGRESOS, QUE COMPRENDE EL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RUSTICO, ISAI, COMO PRINCIPALES, ASÍ COMO SUS ADICIONALES, REZAGOS Y RECARGOS ENTRE OTROS, SE OBSERVA UN **AUMENTO DEL 23.61%**, EN ESTE PERIODO 2022 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2021; -----

EN LA CUENTA DE **DERECHOS** QUE COMPRENDE EL COBRO DE LOS LOCALES FIJOS Y SEMIFIJOS EN MERCADOS, LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, CERTIFICADOS DE SOLVENCIA FISCAL, OPINIONES FAVORABLES DE PROTECCIÓN CIVIL, ENTRE OTROS, SE OBSERVA UNA **DISMINUCIÓN DEL 5.06%** COMPARADO CON EL PERIODO 2021; -----

EN LA CUENTA DE **PRODUCTOS** QUE COMPRENDE ARRENDAMIENTO Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ESCUELA DE MÚSICA, ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, CENTRAL CAMIONERA E INTERESES BANCARIOS, SE OBSERVA UN **INCREMENTO DEL 50.48%**, EN ESTE PERIODO 2022 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2021; -----

EN LA CUENTA DE **APROVECHAMIENTOS** QUE COMPRENDE MULTAS Y RECARGOS, APOYO AL DEPORTE, INFRACCIONES DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD PÚBLICA, SE OBSERVA QUE HUBO UNA **DISMINUCIÓN DEL 4.88%** EN ESTE PERIODO 2022 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2021; -----

[Signature]

[Signature]

Apaticia Barrera B.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Margoth urrea perez

AYUNTAMIENTO

EN LA CUENTA DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS QUE COMPRENDE PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, FAISM, FORTAMUN Y ZOFEMAT SE OBSERVA UN **INCREMENTO DEL 31.98%**, EN ESTE PERIODO 2022 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2021; -----

----- EGRESOS EFECTUADOS -----

EN LA REUNIÓN, SE ANALIZÓ QUE LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES DE EGRESOS COMPARATIVOS DEL **CUARTO TRIMESTRE DE 2022** QUE COMPRENDEN LOS MESES DE **OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE**, EN COMPARACIÓN CON EL **MISMO PERIODO DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2021**, ARROJARON LO SIGUIENTE:-----

EN LOS **EGRESOS** DEL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2022 COMPARATIVAMENTE CON EL MISMO PERIODO 2021, SE OBSERVÓ UN **INCREMENTO DEL 77.90%**; -----

EN EL CONCEPTO DE EGRESOS EN **SERVICIOS PERSONALES** QUE COMPRENDE LOS SUELDOS, CUENTAS DE PREVISIÓN SOCIAL, ENTRE OTRAS PRESTACIONES SALARIALES Y LAS APORTACIONES MUNICIPALES DE CUOTAS ANTE IMSS, E INFONAVIT, FINIQUITOS, QUINQUENIOS, INDEMNIZACIONES Y AGUINALDOS, SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 56.8%** EN ESTE PERIODO 2022 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2021, ESTO DERIVADO PRINCIPALMENTE DEL PAGO DE RETROACTIVOS DE VIUDAS DE POLICÍAS Y EL RETROACTIVO AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSIDERANDO QUE LOS CONCEPTOS DE AGUINALDO SE DEVENGARON HASTA EL MES DE DICIEMBRE; -----

EN EL CONCEPTO **MATERIALES Y SUMINISTROS** QUE CORRESPONDE A PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, CONSUMIBLES DE COMPUTO, MATERIAL DE LIMPIEZA, COMBUSTIBLES, REFACCIONES PARA AUTOMÓVILES Y MAQUINARIA Y EQUIPO, MATERIAL ELÉCTRICO, ENTRE OTROS, SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 87.19%**, EN ESTE PERIODO 2022 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2021; -----

EN EL CONCEPTO **SERVICIOS GENERALES** QUE CORRESPONDE A CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA, MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, HONORARIOS PROFESIONALES DE SERVICIOS LEGALES, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS. CONSERVACIÓN DE PARQUES Y JARDINES, SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES, SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE AUTOMÓVILES Y MAQUINARIA, SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS, ENTRE OTROS, EL TERCER TRIMESTRE 2022 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2021, SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 25.59%**; -----

EN EL CONCEPTO **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS** QUE CORRESPONDE A TRANSFERENCIAS PARA ENTIDADES PARAMUNICIPALES COMO JAPAN Y DIF, ASISTENCIA SOCIAL, APOYO MEJORAS MATERIALES, BECA ESTUDIANTILES, APOYOS AL DEPORTE, ENTRE OTROS, SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 109.37%** EN ESTE PERIODO 2022 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2021; -----

EN EL CONCEPTO **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES** QUE CORRESPONDE A MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA, VEHÍCULOS, ENTRE OTROS, CUYA CUENTA SE CONVIERTE EN UN PATRIMONIO PARA EL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, EL TERCER TRIMESTRE 2022 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2021 SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 131,541.32%**, ESTO PRINCIPALMENTE POR LA EROGACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO; -----

EN EL CONCEPTO **INVERSIÓN PÚBLICA** QUE CORRESPONDE A ANTICIPOS DE OBRAS Y OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL, EL TERCER TRIMESTRE 2022 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2021 SE OBSERVA QUE HUBO UN **AUMENTO DEL 92.31%**; -----

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Magdalena R. B.

Apatricia Barroza B.



Margoth Urrea Perez

[Signature]

[Signature]

EN EL CONCEPTO, **DEUDA PÚBLICA** QUE CORRESPONDE A AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA INTERNA Y PAGO DE PASIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, EL TERCER TRIMESTRE 2022 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2021 SE OBSERVA QUE HUBO UN **DECREMENTO DEL 67.94%**. -----

VIII. QUE ÉSTA COMISIÓN, EXHORTA A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA BUENA ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL, A CONTINUAR REALIZANDO ESFUERZOS PARA PRIVILEGIAR LA AUSTERIDAD PRESUPUESTAL Y EL INCREMENTO EN LOS INGRESOS PROPIOS Y LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA; EN BASE A LOS ANTERIORES CONSIDERANDOS,-----

DICTAMEN - - - - -

QUE ESTA COMISIÓN DICTAMINA PROCEDENTE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL **CUARTO TRIMESTRE DE 2022**, (OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE), JUNTO CON SUS DOCUMENTOS; **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES (RESULTADOS), BALANZA DE COMPROBACION, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y ESTADO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS** PARA POSTERIORMENTE TURNARSE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA. -----

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL DICTAMEN, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, LO SOMETE A SU ANÁLISIS EN LO GENERAL, DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTA, SÍNDICO, SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES Y PÚBLICO QUE HOY NOS HACE EL HONOR DE ACOMPAÑARNOS EN ESTA SESIÓN DE CABILDO. ESCUCHANDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, ME DOY CUENTA QUE, EVIDENTEMENTE, DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE NOS HIZO ENTREGA EL TESORERO, EL DÍA Y LA HORA INDICADA CUANDO NOS REUNIMOS. FUE HACER UN ANÁLISIS MINUCIOSO DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS CONTRA EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL DOS MIL VEINTIUNO. ME PARECE QUE HOY LO QUE LA CIUDADANÍA DESEA CONOCER Y UNA SERVIDORA SE ABOCÓ AL ANÁLISIS DE DICHA INFORMACIÓN, NO FUE CONTRAPONER LA INFORMACIÓN DEL VEINTIUNO CONTRA EL VEINTIDÓS, SINO MÁS BIEN, ¿CÓMO HA DESARROLLADO Y EJERCIDO EL RECURSO PÚBLICO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, DESDE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS HASTA DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS?, ES DECIR, ¿CÓMO AVANZÓ LA ADMINISTRACIÓN EN UN AÑO?, QUE FUE EL AÑO FISCAL ANTERIOR. PUEDO DEDUCIR QUE DE ESTA INFORMACIÓN QUE NOS ENTREGÓ EL TESORERO, QUE UNA SERVIDORA SOLICITÉ, EN LOS RUBROS EN LOS QUE MÁS ALERTA O HAY FOCO ROJO POR LO MENOS, EN CUANTO A LOS AUMENTOS EN MILLONES DE PESOS, FUE PRINCIPALMENTE EL DE SERVICIOS PÚBLICOS, QUE ARRANCAMOS EN ENERO CON UN GASTO DE \$49,000,000.00 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS) Y CERRAMOS EN DICIEMBRE DE 2022 CON \$84,000,000.00 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS), ES DECIR, \$35,000,000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS) MÁS, DE ENERO A DICIEMBRE. ME PARECE QUE ESTARÍAMOS QUE ESTAR REVISANDO MINUCIOSAMENTE EL TEMA DE LAS NÓMINAS, PORQUE SÍ, ES CIERTO, EN DICIEMBRE SE PAGA EL AGUINALDO, PERO EL AGUINALDO NADA MÁS REPRESENTÓ \$19,000,000.00 (DIECINUEVE MILLONES DE PESOS), ENTRE TEMAS DE TRABAJADORES DE CONFIANZA, EVENTUALES, SINDICALIZADOS Y DEMÁS. ME PARECE QUE TENDRÍAMOS QUE SER EFICIENTES EN ESE

[Signature]

[Signature]
Magdalena P. S.

Apaficia Barza B.

[Signature]

[Signature]



Margoth urrea perez

AYUNTAMIENTO

RECURSO, PORQUE EVIDENTEMENTE LO QUE SE ESTÁ GASTANDO EN NÓMINA, ESE RECURSO SE PUEDE APLICAR EN OTROS RUBROS QUE SON DE MÁS URGENCIA COMO SERVICIOS PÚBLICOS U OBRAS PÚBLICAS. ES UN TEMA QUE SE TIENE QUE REVISAR. EN CUANTO A MATERIALES Y SUMINISTROS, QUE EVIDENTEMENTE TIENE QUE VER CON COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, UNIFORMES, QUE FUERON LOS QUE YO DETECTE QUE HUBO UN AUMENTO DE ENERO A DICIEMBRE, PORQUE CON COMBUSTIBLES EMPEZAMOS CON SIETE MILLONES DE PESOS Y TERMINAMOS GASTANDO DIECIOCHO MILLONES DE PESOS. EN LUBRICANTES CON SIETE MILLONES DE PESOS Y TERMINAMOS GASTANDO TRECE MILLONES DE PESOS. EN UNIFORMES DE PERSONAL, ARRANCAMOS EN ENERO GASTANDO DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS Y CERRAMOS EN DICIEMBRE GASTANDO UN MILLÓN Y MEDIO DE PESOS Y ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN DEL TEMA DE UNIFORMES, PORQUE EL OTRO DÍA YO ESCUCHABA, POR CIERTO, A UNA DE LAS REGIDORAS QUE HACIA EL RECLAMO DE QUE A PROTECCIÓN CIVIL NO SE LE HABÍA COMPRADO NI SI QUIERA UNAS BOTAS Y ME PARECE QUE SON ELLOS, QUIENES AHORITA DEBERÍAN DE TENER UNIFORME COMPLETO, PORQUE A DIARIO ARRIESGAN, ESTÁN EN TEMAS DONDE SE ARRIESGAN, SIEMPRE AÑO CON AÑO HAY TEMAS CLIMÁTICOS, DONDE ELLOS TIENEN QUE ESTAR PREPARADOS Y EN TODO EL AÑO NO SE LES COMPRÓ ABSOLUTAMENTE NADA. QUE, ¿EN QUE GASTARON UN MILLÓN Y MEDIO DE PESOS EN UNIFORMES? PUES NO SÉ, PORQUE LOS UNIFORMES DE LOS SINDICALIZADOS SE CUENTAN APARTE. EN HERRAMIENTAS Y REFACCIONES SE GASTÓ EN ENERO UN MILLÓN Y PARA DICIEMBRE YA ESTÁBAMOS GASTANDO SEIS MILLONES DE PESOS. ES CIERTO, EN DICIEMBRE SE ADQUIRIÓ MAQUINARIA NUEVA, QUE FUERON LOS CAMIONES DE LA BASURA, PERO NO HAY UN EQUILIBRIO DE NINGUNA FORMA DE SIETE A DIECIOCHO MILLONES DE PESOS EN UN MES, NO PUEDE SER POSIBLE Y LUEGO SE ADQUIRIERON UNIDADES NUEVAS, SE COMPRÓ CARRO, MAQUINARIA SINO HASTA DICIEMBRE Y DIECIOCHO MILLONES LA VERDAD QUE ES DEMASIADO. EN SERVICIOS GENERALES, DE DOCE MILLONES PASAMOS A VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS, DIECISIETE MILLONES DE PESOS MÁS. Y AQUÍ LLAMA LA ATENCIÓN UN RUBRO, QUE ES EL DE SERVICIOS PROFESIONALES, QUE EN ENERO ESTÁBAMOS GASTANDO UN MILLÓN DE PESOS Y EN DICIEMBRE CERRAMOS PAGANDO SIETE MILLONES DE PESOS POR SERVICIOS PROFESIONALES, QUE ESO EVIDENTEMENTE SE TRADUCE EN NÓMINA, PORQUE SON DESPACHOS, ABOGADOS, CONTADURÍAS, QUE TAMBIÉN SE SUMAN A UNA NÓMINA Y ESTAMOS HABLANDO DE SIETE MILLONES DE PESOS MÁS. EN APOYO AL DEPORTE, SEGÚN LA INFORMACIÓN QUE ENTREGÓ EL TESORERO, DURANTE TODO EL AÑO, EN LA SUMA DE MES CON MES, SE GASTARON DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS, EN TODO EL AÑO, ME PARECE A MÍ MUY IMPORTANTE RECALCAR QUE CUANDO ANALIZAMOS LA LEY DE INGRESOS DE ESTE AÑO, YO LE PREGUNTABA AL TESORERO DEL 2022, YO LE PREGUNTABA AL TESORERO, QUE HABÍA UN RUBRO QUE DECÍA OTROS APROVECHAMIENTOS, EN EL RUBRO DE APROVECHAMIENTOS Y NORMALMENTE CUANDO SE HABLA DE OTROS ES CUANDO SON CANTIDADES MÍNIMAS Y GENERALIZAN CIERTOS CONCEPTOS, Y YO LE DECÍA QUE ME HACÍA MUCHO RUIDO PORQUE EN APROVECHAMIENTOS VENÍAN CANTIDADES NORMALES, PERO EN OTROS APROVECHAMIENTOS SE ELEVABA CASI A CUATRO MILLONES DE PESOS, CUATRO MILLONES DE PESOS Y LO PREGUNTÉ EN LA PREVIA, ¿DE QUE HABLABA?. EL TESORERO NARRÓ EN ESA REUNIÓN, QUE ESE CONCEPTO ERA LO QUE SE COBRABA PARA APOYO AL DEPORTE, CUANDO SE PAGABA LA LICENCIA DE ALCOHOLES, ENTONCES QUIERE DECIR QUE ESOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

magdo lena R.E.
Apatricia Baraza B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth unra para

AYUNTAMIENTO

CUATRO MILLONES QUE ENTRAN AL GOBIERNO MUNICIPAL COMO CONCEPTO DE APOYO AL DEPORTE, POS, ¿DÓNDE ESTÁ? PORQUE SEGÚN EL INFORME DEL TESORERO, NADA MÁS SE GASTARON DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS EN APOYO AL DEPORTE. Y HA SIDO UNA EXIGENCIA DE LOS JÓVENES, PORQUE INCLUSO HASTA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN HA SALIDO A EXIGIR QUE NO HAY RECURSO ASIGNADO PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE. ENTONCES RECURSOS, QUIZÁS SI HACEMOS UN ANÁLISIS, DE ESE CONCEPTO NADA MÁS, DEL PAGO DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, POS SI HAY. ENTONCES, TENDRÍAMOS QUE VER NADA MÁS EL TEMA DE LA VOLUNTAD POLÍTICA, DE PONER Y EQUIPAR A ESE INSTITUTO CON EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD QUE SE NECESITA, PUES PARA QUE PUEDA APLICAR Y EJERCER ESE RECURSO QUE TANTO SE NECESITA. HAY RUBROS SIN ATENDER, SEGÚN EL INFORME Y QUE, ADEMÁS, NO SEGÚN EL INFORME, LO QUE SE VE, POR EJEMPLO, EN EL MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS DE LAS COMUNIDADES Y RANCHERÍAS, SÓLO SE INVIRTIERON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS EN TODO EL AÑO.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, LE PREGUNTA A LA CIUDADANA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, QUE ¿SI DESEA UTILIZAR SUS OTROS CINCO MINUTOS?

LA CIUDADANA REGIDORA, IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: VOY A HACER UNA ACLARACIÓN, PORQUE LA VERDAD YA TENÍA PREVISTO QUE LA PRESIDENTA ME CORTARA LA PARTICIPACIÓN, CUANDO A NADIE MÁS SE LA CORTA, PERO, LES VOY A DECIR ALGO, EN UN TEMA TAN IMPORTANTE COMO LO SON LOS DINEROS DEL PUEBLO, DEBERÍAN DE DEJAR, PORQUE SON MUCHA INFORMACIÓN Y EVIDENTEMENTE, CINCO MINUTOS SON INSUFICIENTES, PERO CULMINO. EN LA CONSERVACIÓN DE PARQUES Y JARDINES SE GASTÓ CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS, LO CUAL TRADUCE QUE ESTÁN COMPLETAMENTE ABANDONADOS. MANTENIMIENTO DE MERCADOS, RASTROS NI UN SOLO PESO Y EN ESTE PRESUPUESTO 2023 TAMBIÉN TIENE ASIGNADO NI UN SOLO PESO PARA MERCADOS Y RASTROS MUNICIPALES. ES IMPORTANTE INVERTIR Y MANTENER LO QUE YA TENEMOS, ES IMPORTANTE. EL OTRO DÍA YO LES DECÍA, TANTO QUE PRESUME LA PRESIDENTA Y ESTE GOBIERNO MUNICIPAL QUE ALTATA ES NAVOLATO, PRESIDENTA LE VUELVO A HACER UN LLAMADO, PARA QUE, ATIENDA EL MALECÓN, NECESITA INVERTIRSE DINERO EN EL MALECÓN PORQUE ESTÁ UN MUY MAL ESTADO. EL TEMA DE HABER GASTADO SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DE PESOS EN EL 2022, LAS CUENTAS DEL TESORERO, LAS SUMAS Y LAS RESTAN ESTÁN BIEN Y YO LE HE DICHO AL TESORERO, SUMAS MUY BIEN Y RESTAS MUY BIEN. EL TEMA NO ES ESO, EL TEMA ES QUE ESOS SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES NO SE HAN DISTRIBUIDO, NI SE HAN APLICADO COMO SE DEBE, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE NAVOLATO. HOY NO HAY APOYO, NI INVERSIÓN EN TURISMO, NO HAY APOYO PARA COMERCIANTES, PARA EL COMERCIO LOCAL, NO HAY APOYO PARA DESARROLLO ECONÓMICO, NO HAY IMPULSO, NO HAY PROGRAMAS, NO SE ATACA UN NINGÚN PORCENTAJE EL NIVEL DE POBREZA EN NAVOLATO. HAY MARCHAS PARA TODAS LAS CAUSAS, HACEN MARCHAS, PERO NO HAY PROGRAMAS QUE ATIENDA NINGUNA SOLA DE LAS CAUSAS POR LAS QUE MARCHAS CADA VEZ QUE HAY ALGO. ENTONCES, ME PARECE QUE MÁS QUE TOPES, DEBERÍAMOS DE ESTAR INVIRTIENDO EN SALUD, EN EDUCACIÓN, EN ECONOMÍA, EN COMERCIO PARA QUE A NAVOLATO Y A NUESTRA GENTE LE VAYA BIEN. ES CUÁNTO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Apatricia Barroza B.

magdalena PS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth Urrea Perez

AYUNTAMIENTO

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTA, SECRETARIO, SÍNDICO PROCURADOR, COMPAÑEROS REGIDORES. EFECTIVAMENTE, LO QUE DICE MI COMPAÑERA REGIDORA Y MUY DETALLADAMENTE, COMO LO HACE EL ANÁLISIS Y SERÍA MUY REPETITIVO MENCIONAR LOS RUBROS QUE ELLA YA ESTÁ OBSERVANDO EN SU MOMENTO. LO QUE SÍ, ES QUE NOS EXIGE LA CIUDADANÍA PRESIDENTA, ES QUE, SE VEA REFLEJADO EL RECURSO QUE HOY SE ESTÁ GASTANDO EN ESTE MUNICIPIO. LOS INCREMENTOS, EVIDENTEMENTE ESTÁN Y MUY ALZADOS EN ESTE PERIODO, PRECISAMENTE POR ESO NO FIRME EL DICTAMEN QUE HOY ESTÁ DE LA COMISIÓN DE HACIENDA. SON LOS RUBROS CON UN INCREMENTO DE ARRIBA DEL CIENTO POR CIENTO, VAYA MÁS ALLÁ DE SU JUSTIFICANTE, QUE LA CIUDADANÍA, SI ES EL CIENTO POR CIENTO QUE SE INCREMENTÓ, LA CIUDADANÍA LO HUBIERA REFLEJADO, NO HUBIERA NINGUNA AMONESTACIÓN, NO HUBIERA OBSERVACIÓN DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES Y DE LA CIUDADANÍA, PERO LO ESTÁN VIENDO QUE NO HAY UNA OBSERVACIÓN POR PARTE DE NOSOTROS LOS REGIDORES EN SU MOMENTO Y DE NO HABER EJERCIDO ESE RECURSO, ESTARIAMOS SOMETIÉNDONOS A UN PROBLEMA CON LOS CIUDADANOS. QUEREMOS QUE ESTE RECURSO SE VEA REFLEJADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN PRESIDENTA. CON SU PERMISO Y TODO LO QUE USTED PUEDA GRABAR EN ESE TELÉFONO CELULAR, NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE, ADELANTE PRESIDENTA, VA TOTAL, ESTÁN LAS REDES SOCIALES QUE ESTÁ TRANSMITIENDO LA REGIDORA, ESTÁ MI TELÉFONO TAMBIÉN GRABANDO, NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE PRESIDENTA POR GRABARLO, ES UNA SESIÓN PÚBLICA. YO LE DIGO EL TEMA QUE AQUÍ SE ESTÁ TOCANDO, ES Y PRECISAMENTE MENCIONABA, DOS DE LOS IMPORTANTES Y UNO PORQUE ES DE MI COMISIÓN. YO CREO QUE NO SE ALCANZA A ESCUCHAR INCLUSO LA PARTICIPACIÓN, ¿NO SÉ SI ALCANCEN A ESCUCHAR TODOS? EL TEMA DE LOS UNIFORMES, EFECTIVAMENTE, SI SE LES ENTREGÓ UNIFORMES A QUIENES, LO PUEDO DECIR POR EL TEMA, A LOS POLICÍAS, PERO, ¿EN QUÉ CALIDAD SE LES ENTREGÓ? ALGO QUE ES UN TEMA TÁCTICO, QUE ES EL TEMA DE LAS BOTAS DE LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACIÓN, QUE DEBERÍAN DE TENER POR LO MENOS ESO, PORQUE ES AL ARRANQUE, PARA LO QUE TENGAN QUE EFECTUAR EN SU MOMENTO. Y ME LLEGAN CON BOTAS QUE NO TIENEN NI TRES MESES QUE SE LAS ENTREGARON Y YA ESTÁN ROTAS O DESPEGADAS. ESA PARTE ES LA QUE NO SE DEBE DE TOLERAR, ESE ES UNO. DEPORTES, DECÍA REGIDORA EN EL TEMA DE DEPORTE, HAY UN EJERCICIO, BUENO HAY UN INGRESO DE CUATRO MILLONES DE PESOS, PRECISAMENTE LA COMISIÓN DE JUVENTUD ESTÁ TRABAJANDO PARA QUE ESE RECURSO SEA BIEN EJECUTADO Y QUE SEA PARA LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO. NO OBSTANTE, NO ESTÁN VIENDO REFLEJADO TAMPOCO ESTOS DEPORTISTAS ESTE RECURSO COMO TAL. ¿POR QUÉ? PORQUE TENEMOS CAMPOS ABANDONADOS Y LO PUBLICAN QUIEN, LOS CIUDADANOS Y LO HACEN EN MENCIÓN LOS CIUDADANOS, ELLOS SON LOS QUE HOY ESTÁN MENCIONANDO CADA UNO DE LOS CAMPOS QUE NO ESTÁN REHABILITÁNDOSE. HAY ACCIONES QUE TENEMOS QUE DEJARLE A ESTA CIUDADANÍA Y QUE ESE RECURSO QUE HOY SE ESTÁ MENCIONANDO EN ESTE INCREMENTO SEA BIEN EJERCIDO. ES CUÁNTO PRESIDENTA.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTA. YO NADA MÁS, SI ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN Y NO QUIERO DEJAR PASAR INADVERTIDA LA ACCIÓN, ME PARECE REALMENTE INNECESARIA LA ACCIÓN DE QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL GRABE LA PARTICIPACIÓN DEL

Apatricia Baraza B.



Margoth urres peral

[Signature]

[Signature]

AYUNTAMIENTO

REGIDOR OMAR, PORQUE LA VERDAD, ¿NO SÉ CÓMO TOMARLO? SI COMO AMENAZA O SI LO VA A ACUSAR CON SU MAMÁ O CON EL PRESIDENTE DEL PARTIDO, NO SE LA VERDAD, ME PARECE QUE NO ES NECESARIO, LO DIJO BIEN EL REGIDOR, ESTA SESIÓN DE CABILDO ES PÚBLICA Y AÚN PESE QUE TODOS Y CADA UNO DE USTEDES SE HA NEGADO A TRANSMITIRLA EN VIVO, AHÍ ESTÁ MI CELULAR QUE ESTÁ GRABANDO, PORQUE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, LAS DOS OCASIONES EN QUE HE PRESENTADO MI PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SEAN SESIONES PÚBLICAS Y TRANSMITIDAS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, SE HA NEGADO, AHÍ ESTÁ, NO ERA NECESARIO, SI LO QUIERE VER, LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR TAMBIÉN ESTÁ GRABADO EN MI FACEBOOK, LOS INVITO A QUE LO VISITEN Y LA VERDAD ES QUE ME PARECE MUY INNECESARIA LA ACCIÓN PRESIDENTA Y DE MUCHA FALTA DE RESPETO. ES CUÁNTO.

[Signature]

[Signature]

LA CIUDADANA REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTA, SECRETARIO, SÍNDICO, COMPAÑEROS REGIDORES. MI VOTO SERÁ A FAVOR, SABEMOS QUE ES UN TRABAJO DE MUCHO COMPROMISO, DE MUCHA RESPONSABILIDAD, NOS METEMOS EN UN DILEMA QUE TENEMOS QUE REVISAR Y YO CONFÍO PRESIDENTA QUE VAMOS A ESTAR MUY PENDIENTES DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DONDE SE APLIQUEN. LE COMENTO, MI VOTO SERÁ A FAVOR, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, SÉ QUE TENEMOS UNA GRAN RESPONSABILIDAD Y YO LE PIDO QUE SE INCREMENTE EN EL SECTOR DE DEPORTE, CULTURA, SALUD, EDUCACIÓN, POR SUPUESTO SABEMOS QUE AHORITA A LAS ESCUELAS LES FALTA MUCHÍSIMO. ME LLEGARON ALGUNOS COMENTARIOS QUE NO HAN PODIDO CORTAR ÁRBOLES, ENTONCES NECESITAMOS APOYAR AL SECTOR EDUCATIVO TAMBIÉN. ENTONCES, TENEMOS QUE REGRESARLE EL DINERO AL PUEBLO DE ALGUNA MANERA. ES CUÁNTO.

[Signature]

[Signature]

EL CIUDADANO REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES DE NUEVO Y CON SU PERMISO CIUDADANA ALCALDESA, CIUDADANO SECRETARIO, SEÑOR SÍNDICO PROCURADOR Y COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, AMIGOS Y AMIGAS QUE NOS ACOMPAÑAN. TUVIMOS APROXIMADAMENTE QUINCE DÍAS PARA HACER UNA REVISIÓN MINUCIOSA DE TODO LO QUE, EN SU MOMENTO, QUE TUVO A BIEN EL SEÑOR TESORERO HACERNOS LLEGAR LA INFORMACIÓN. ESTUVIMOS CON ÉL TRES VECES, EN TRES MOMENTOS EN QUE NOS ESTUVO EXPLICANDO EN EL DÓNDE Y EN EL CUÁNDO SE ESTUVIERON APLICANDO ESTOS RECURSOS. VEMOS QUE DÍA A DÍA SE INCREMENTAN, NO SOLAMENTE LOS RECURSOS QUE SE APLICAN, SINO TAMBIÉN LOS RECURSOS QUE SE ESTÁ HACIENDO LLEGAR NUESTRO AYUNTAMIENTO. ESO IMANA PRINCIPALMENTE DE UNA PALABRA QUE SE LLAMA CONFIANZA, LA CONFIANZA QUE EL PUEBLO ESTÁ MANIFESTANDO EN ESTA ADMINISTRACIÓN, ES PRECISAMENTE PORQUE SE ESTÁN DANDO CUENTA DE ¿CÓMO?, ¿EN DÓNDE? Y EN CUÁNDO SE ESTÁN APLICANDO, PERO DEFINITIVAMENTE, VUELVO A INSISTIR, COMO LO DIJE LA OTRA VEZ, NADIE, NI NINGUNA ADMINISTRACIÓN ES PERFECTA, ESTAMOS SUJETOS A CORREGIR Y VAMOS A IR CORREGIENDO EN EL CAMINO LOS ERRORES QUE HAYA. LO QUE NO PODEMOS PERMITIR, ES QUE, NINGÚN PESO SE VAYA PARA DONDE NO DEBA DE SALIR DEL BOLSILLO DE LOS FUNCIONARIOS, COMO ERA EN ANTERIORES ADMINISTRACIONES, EN ANTERIORES MOMENTOS. HOY QUEREMOS QUE EL DINERO QUE SE ESTÁ GASTANDO, SE GASTE DONDE TENGA QUE APLICARSE, HOY SE ESTÁ VIENDO DONDE SE ESTÁ INVIRTIENDO, PERO SERÍA MUY REPETITIVO Y A VECES ES HASTA ENFADOSO, DECIR LO QUE VOY A DECIR, EL COCHINERO QUE DEJARON

[Signature] megolone P.S

[Signature]

Apaticia Barrera B.

[Signature]

[Signature]



Margoth Urea Perez

AYUNTAMIENTO

COMO PAÍS, EL COCHINERO QUE ADMINISTRACIONES ANTERIORES DEJARON COMO ESTADO, EL COCHINERO QUE ANTERIORES ADMINISTRACIONES DEJARON COMO MUNICIPIO, NO SE COMPONE EN TRES CUATRO O MESES, ENTENDAMOS ESO. NO PODEMOS PEDIRLE A NADIE, QUE COMPONGA EN UN AÑO, EN DOS AÑOS, EN TRES AÑOS, LO QUE DEJO DE HACERSE O SE MAL HIZO EN OTROS AÑOS ANTERIORES. COMO ADMINISTRACIÓN TENEMOS QUE PONER EL EJEMPLO Y SER ESTA ADMINISTRACIÓN PUNTA DE LANZA, QUE VAYA HACIENDO LAS COSAS BIEN Y MEJOR. YO DE NUEVA CUENTA, QUIERO AGRADECERLE AL TESORERO, PORQUE CON PELOS Y SEÑALES NOS HA INFORMADO, EN CADA UNA DE LAS CUESTIONES EN LAS QUE SE ESTÁ APLICANDO O SE ESTÁN APLICANDO ESTOS DINEROS Y REPITO, SI NO HUBIERA CONFIANZA, CONFORMIDAD NO DEBE DE HABER DE PARTE DEL PUEBLO, NO DE PARTE DE NADIE, PERO SI NO HUBIERA CONFIANZA POR PARTE DEL PUEBLO, NO SE ESTUVIERA RECAUDANDO COMO SE ESTÁ RECAUDANDO AHORITA EN EL MUNICIPIO. ESOS DINEROS QUE SE ESTÁN RECAUDANDO, LA APORTACIÓN QUE SE ESTÁ HACIENDO POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO, LA ESTAMOS VIENDO. HAY KILÓMETROS DE CALLES QUE ANTES NI PIEDRA TENÍAN, HOY TIENEN; SE ESTÁN PAVIMENTANDO KILÓMETROS DE PAVIMENTO EN CALLES; SE ESTÁ APOYANDO AL DEPORTE COMO POCAS VECES O TAL VEZ NUNCA SE HABÍA APOYADO, LOS RECURSOS NUNCA NOS VAN A ALCANZAR. PERO SI VAMOS A HACERLO. AHORITA, CÓMO COMISIÓN DE HACIENDA, NOSOTROS ESTUVIMOS CONSULTE Y CONSULTE AL TESORERO Y ALGO CUÁNDO LE PEDÍAMOS UNA EXPLICACIÓN, EN LA CUESTIÓN DE LOS COMBUSTIBLES, FUE LA SIGUIENTE: HAY CINCO UNIDADES NUEVAS, QUE ESTÁN GENERANDO CIENTOS Y CIENTOS DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE. LOS COMBUSTIBLES HAN INCREMENTADO EN SUS COSTOS, ENTONCES, SI QUEREMOS IR A REVISAR, VAMOS INSISTIENDO CON EL TESORERO, VAMOS INSISTIENDO CUANDO ÉL NOS DA INFORMACIÓN Y AHÍ QUE NOS ACLARE TODO, PINTOS Y COLORADOS, TODOS TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS Y LAS MISMAS OBLIGACIONES, A ESCUCHAR Y SER ESCUCHADOS, Y YA EN SU MOMENTO, SERÁ LA CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO, LA QUE NOS DIGA SI ESTAMOS BIEN O ESTAMOS MAL Y QUE SE EJECUTE LAS ACCIONES LEGALES QUE SE TENGAN QUE EJECUTAR EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE, EN CASO DE QUE HUBIERE UN INCONVENIENTE. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTA, SÍNDICO PROCURADOR Y SECRETARIO DE NUEVO. REGIDORES QUE NOS ACOMPAÑAN Y REDES SOCIALES QUE HOY NOS VEN. LAMENTO DECIRLE PROFE QUE NO ESTAMOS VIENDO, PRECISAMENTE ES LA OBSERVACIÓN QUE HACE LA REGIDORA IVETTE Y A LA QUE HOY ME ESTOY SUMANDO, QUE NO ESTAMOS VIENDO QUE SEAN ESA PUNTA DE LANZA DE ESTA ADMINISTRACIÓN PARA MARCAR LA PAUTA A LAS DEMÁS ADMINISTRACIONES. CREO QUE LA GENTE DEL TIGRE AÚN SIGUE ESPERANDO LA CONEXIÓN DE SU CARRETERA HACIA LA COMUNIDAD POR LA 25; LA GENTE DE TOBOLOTO, LA VUELTA Y BARICUETO ESPERAN LA REHABILITACIÓN DE SU CARRETERA; LA CARRETERA QUE VA A LA COFRADÍA, POR DENTRO COMO LE LLAMAMOS LOS QUE SOMOS DE LA COMUNIDAD, NO ESTÁ REHABILITADA, TIENE DESDE EL NOVENTA Y CINCO QUE SE CREÓ ESA CARRETERA. SI HACE AÑOS ANTERIORES QUE NO SE TRABAJARON ESAS OBRAS PARA DEJARSE UN PRECEDENTE, PORQUE SON COMUNIDADES QUE VIENEN A BENEFICIAR UN NÚMERO MUY GRANDE DE POBLACIÓN, AUNADA A OTRAS MÁS, PORQUE LE PUEDO DECIR QUE

[Signature]

[Signature]

Apatricia Barrón B

may del 2023

P-8

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Margoth urrea perez

AYUNTAMIENTO

COMO ESTAS, PODEMOS MENCIONAR LA CARRETERA VIEJA QUE VA A LA VUELTA, LA QUE VA A VILLAMOROS Y COMO ELLAS MUCHAS. NO ESTAMOS SIENDO PUNTA DE LANZA COMO ADMINISTRACIÓN, A ESO ME REFERÍA YO CUANDO DECÍAMOS O DECÍA QUE TENEMOS QUE EJERCER BIEN EL RECURSO DÓNDE LA CIUDADANÍA LO VEA REFLEJADO. ESO ES LO QUE DEBE DE HACER UNA ADMINISTRACIÓN Y SABER GOBERNAR. ES UNA MARCA MUY IMPORTANTE LA QUE TIENE QUE DEJAR LA ADMINISTRACIÓN. POR ESO HACEMOS LAS OBSERVACIONES EN SU DEBIDO MOMENTO, POR ESO MARCAMOS LOS MOMENTOS CUANDO SON DEBIDOS Y AHORITA REFERENTE AL VIDEO QUE HACÍA USTED PRESIDENTA, ¿SI FUE ASÍ? A COMO LO MENCIONA LA REGIDORA IVETTE, SI HAY UNA AMENAZA DE SU PARTE, DE PARTE DE ALGUIEN MÁS HACIA MI PERSONA, YO CREO QUE NO DEBERÍA ¿NO? PORQUE EFECTIVAMENTE, ES PÚBLICA, PERO DE SERLO ASÍ LO VOY A MANIFESTAR, DE TOMAR ESTA REPRIMENDA O DE QUE USTED ESTÉ TOMANDO ESTAS ACCIONES, POS SON REPROBABLES, ¿NO? PORQUE SOMOS PARTE DEL GOBIERNO, LIBRES PARA HACER LOS POSICIONAMIENTOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN QUE SE NECESITEN PARA BIEN DE LA CIUDADANÍA. MUCHAS GRACIAS. ES CUÁNTO PRESIDENTA.

EL CIUDADANO REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO CIUDADANA ALCALDESA, SEÑOR TESORERO, SEÑOR SÍNDICO PROCURADOR Y COMPAÑEROS REGIDORES Y REGIDORAS Y PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA. DIJE YO UNA PALABRA QUE A LO MEJOR SE OYÓ MUY FEA, UN COCHINERO, UN BATIDERO, ESO EN BUENA MEDIDA ES LO QUE HAY Y TODAVÍA NO SE PUEDE COMPONER. NADA MÁS COMO REFERENCIA, TAL VEZ USTEDES NO ANDAN POR ALLÁ, YO SÍ ANDO POR AHÍ, RECIENTEMENTE SE LOGRARON EMPEDRAR SEIS KILÓMETROS DE RECIÉN HECHO DE TERRACERÍA EN EL QUE CAMINO, QUE CONDUCE HACIA LA COMUNIDAD DE EL TIGRE. HOY PODEMOS IR Y VENIR A LA COMUNIDAD DE EL TIGRE ASÍ LLUEVA, TRUENE O RELAMPAGUEE, COSA QUE NO SE HABÍA DADO EN AÑOS ANTERIORES. HOY ESTÁ HECHO EL COMPROMISO PARA QUE ESTE AÑO, SE CONSTRUYAN LOS DOS PUENTES QUE VAN A COMUNICAR POSTERIORMENTE LA CARRETERA, QUE VA A TERMINAR CON EL TIGRE. HOY SE ACABAN DE HACER TRES PASOS PEATONALES EN CANALES, DONDE ANTES ERAN UN RIESGO, ERAN UN PELIGRO EN LA COMUNIDAD DE BACHOCO, EN LA COMUNIDAD DE VILLA JUÁREZ Y EN LA COMUNIDAD DE LAS TRANCAS. LA GENTE LO ESTÁ VIENDO, LA GENTE LO ESTÁ PALPANDO. SI NO LO QUEREMOS VER, ES LA VOLUNTAD DE CADA QUIEN. YO VOY A SER UNO DE LOS PRIMEROS QUE ESTE LEVANTANDO LA VOZ, CUANDO YO ME DÉ CUENTA DE QUE ALGO AQUÍ NO ESTÉ BIEN HECHO, YO LE TENGO FE, REPITO, A LA GENTE NUEVA Y LA MAYORÍA DE LOS QUE ESTÁN AQUÍ SON MÁS JÓVENES QUE YO, Y SÉ QUE LA GENTE JOVEN VIENE EMPUJANDO Y VIENE EMPUJANDO FUERTE Y YA NO VAMOS A PERMITIR CAER EN LOS VICIOS QUE SE CAÍAN EN EL PASADO. ES CUÁNTO.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A VOTACIÓN EN LO GENERAL EL DICTAMEN, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA, CON 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR Y 2 (DOS) EN CONTRA DE LA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ Y EL REGIDOR LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN. Y A CONTINUACIÓN PONE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA, CON 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR Y 2 (DOS) EN CONTRA DE LA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ Y EL REGIDOR LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

magdalena R.
Barbara B.
Apatricia



AYUNTAMIENTO

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFIESTA: REGIDOR OMAR, CON TODO RESPETO, ES MUY COMÚN QUE EN LA MESA DE CABILDO NOS ESTEMOS GRABANDO. NO LO TOME COMO UNA OFENSA PORQUE NO FUE ASÍ, MUCHO MENOS UNA AMENAZA. AQUÍ TAMBIÉN LA REGIDORA IVETTE ESTÁ GRABANDO, Y NOS ESTÁ GRABANDO A TODOS Y CRÉAME REGIDORA, CON TODO RESPETO, NO LO TOMO COMO UNA AMENAZA. ENTONCES NO ES UNA AMENAZA COMO USTEDES LO ESTÁN VIENDO, PORQUE USTED LO MENCIONÓ AHORITA EN LA MESA. NADA MÁS ERA PARA ACLARARLES ESE PUNTO. CON TODO RESPETO.

TERCERO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN 53/23, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES DIECISÉIS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

Margoth Urra Pérez

C. MARGOTH URREA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

César Armando Valenzuela Luna

LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR

Lic. Víctor Manuel Rivera Rocha

LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Alba Patricia Barraza Beltrán

C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA

PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
REGIDOR

Profra. María del Carmen Noriega Ramos
PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA

Lic. Omar Quevedo Beltrán
LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR



AYUNTAMIENTO

Magdalena R.E.

C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA

C. GLADYS MARGERY GARCÍA
BOJÓRQUEZ
REGIDORA

LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA
REGIDORA

LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA
RAMÍREZ
REGIDORA

Patricia Barrera B